

REDC 68 (2011) 839-855

LA SECULARIDAD DE LOS LAICOS EN LOS INSTITUTOS SECULARES (ESTUDIO DEL C. 711)

RESUMEN

El artículo analiza las consecuencias canónicas del c. 711 en lo referente a los laicos. En efecto, según esta ley no cambia la condición canónica de los laicos que se consagran a Dios en los institutos seculares, de modo que siguen siendo plenamente laicos aunque estén consagrados y por lo tanto con las obligaciones propias de dicha consagración. Sin embargo, se han dado numerosas interpretaciones del c. 711 que niegan dicho principio. Con el fin de mostrar la inconsistencia de estas afirmaciones, se estudia el proceso de codificación y el magisterio pontificio sobre el particular. Todo esto queda corroborado con el estudio comparativo con las demás disposiciones legislativas sobre los laicos, las cuales afectan también a los laicos consagrados en los institutos seculares, que no se ven sometidos a las restricciones que el Código impone a los religiosos en sus relaciones con el mundo. Por último se afronta el núcleo mismo de la principal dificultad contra la afirmación del c. 711 y es la supuesta incompatibilidad entre secularidad y consagración, lo que ha sido ya rechazado por la Iglesia, la cual incluso ha enriquecido y perfeccionado la noción de vida consagrada, distinguiendo en su género dos modalidades, secular y religiosa, para poder dar entrada a los institutos seculares.

ABSTRACT

The article analyzes the canonical consequences of c. 711 regarding the lay faithful. In fact, according to this law the proper canonical condition of a lay faithful utterly devoted to God in a secular institute doesn't change after his consecration in it, so that he continues being fully lay although he is consecrated and bound by the duties proper to this consecration. Nonetheless there have been many misunderstandings on this canon denying the above-mentioned principle. In order to show the inconsistency of these statements, the process of codification is here studied, just as the pontifical teaching on this matter. This aspect is corroborated with the comparative study